Juzgado 09 Administrativo de Tunja

De: Juzgado 09 Administrativo de Tunja

<jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: jueves, 13 de septiembre de 2012 01:53 p.m.

Para: dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co; buzonjudicial@defensajuridica.gov.co;

procjudadm68@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE N y R No 2012-043

Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO NO 2012-043.pdf; DEMANDA No 2012-043.pdf

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL **ART. 199 DEL C.P.A.C.A**. ME PERMITO NOTIFICARLE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2012-043 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012, EN LA QUE OBRA COMO DEMANDANTE LA SEÑORA MARY LUCIA FORERO ORTIZ Y DEMANDADO EL DEPARTAMENTO DE BOYACA. PARA TAL EFECTO ME PERMITO ADJUNTAR EN FORMATO PDF COPIA DEL REFERIDO AUTO Y DE LA DEMANDA.

ATENTAMENTE,

JOHN FREDY CUERVO BARAHONA SECRETARIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098) 7430639 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co.